

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**

**La Dirección General a través de la Secretaría de Planeación, la Secretaría Académica, las Jefaturas de los Departamentos de Dibujo y Modelado, Física, Informática y Matemáticas, en el marco del Proyecto de Modificación Curricular**

**CONVOCAN**

A los profesores adscritos a la Escuela Nacional Preparatoria al Encuentro Académico Interdisciplinario del área I: "Transversalidad. Una propuesta para la innovación curricular" a celebrarse los días 10 y 11 de junio en sedes por confirmar.

**OBJETIVOS**

Intercambiar reflexiones, experiencias y conocimientos acerca de la transversalidad como una propuesta de innovación curricular para desarrollar en los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deben articularse dentro de los planes y programas de estudio, de modo que puedan ser tratados en forma horizontal en todas las asignaturas y en relación con los fines formativos de la Escuela Nacional Preparatoria y las necesidades y demandas del contexto actual.

**BASES**

1. Podrán participar todos los profesores adscritos a la Escuela Nacional Preparatoria.
2. Los trabajos deberán tratar sobre el sentido de la transversalidad en cualquiera de los siguientes temas:
  - La lectura y escritura de textos para aprender y pensar.
  - El desarrollo de habilidades para la investigación.
  - La solución de problemas característicos del entorno actual.
  - La adquisición de una primera y segunda lengua extranjera.
  - La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la búsqueda y análisis de información y la comunicación y generación de conocimientos.
  - El desarrollo de valores en congruencia con la coyuntura de los desafíos y transformaciones del mundo actual.
  - La formación para el logro de un estilo de vida saludable.

En cualquier caso, el desarrollo del tema elegido podrá acotarse en relación a uno o más de los siguientes aspectos: (a) el significado que adquiere en la formación de los estudiantes preparatorianos, (b) las necesidades educativas a las que respondería, (c) las posibles propuestas didácticas para su desarrollo y/o evaluación en el aula, (d) las experiencias de su aplicación, alcances y límites en el contexto del bachillerato, (e) su pertinencia en el contexto de la Escuela Nacional Preparatoria y el Proyecto de Modificación Curricular (PMC).

3. Los trabajos se presentarán en la modalidad de ponencia. Serán registrados en la página electrónica de la DGENP del 19 al 23 de mayo del año en curso, hasta las 20:00 horas. Una vez que los interesados en participar envíen vía electrónica la información requerida, el profesor responsable de la ponencia recibirá el acuse de registro y un número de folio que deberá adjuntarse en fotocopia con el trabajo escrito.
4. Los trabajos en extenso se entregarán en formato impreso y en archivo electrónico, en sobre cerrado a la jefatura de departamento que corresponda en el cuarto piso de la Dirección General de la ENP, ubicada en Adolfo Prieto Núm. 722, Col. del Valle, a más tardar el día 26 de mayo del presente, a las 18:00 horas. El archivo electrónico deberá entregarse en disco compacto, uno por cada trabajo. No habrá prórroga.  
NOTA: Es importante que el autor o autores conserven una copia del acuse de recibo, así como de su trabajo.
5. Las Jefaturas de Departamento y las comisiones de apoyo que designen sólo se harán responsables de los trabajos entregados en el lugar y fecha señalados en esta convocatoria.
6. El material entregado y aceptado formará parte del acervo de la ENP y se integrará en una Memoria del Encuentro, la cual será publicada en el sitio Web de dicha institución.
7. Las Jefaturas de Departamento y sus comisiones de apoyo notificarán a los autores los trabajos que fueron aceptados, a más tardar el día 2 de junio de 2014, en el sitio web del Colegio y mediante correo electrónico.
8. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias que la suscriben.

**Lineamientos generales para la presentación de ponencias**

- Las ponencias sometidas a consideración de las comisiones de apoyo deberán ser propositivas y de actualidad, además de ser inéditas (no publicadas o presentadas en otros congresos y foros).

- El número de ponencias que puede presentar un autor no será mayor a tres. En caso de que el trabajo sea realizado por un equipo de profesores, el número máximo de integrantes será de dos.
- La ponencia deberá ir acompañada de material de apoyo en formato electrónico (prezi, powerpoint, video, etc) informando previamente los requerimientos de Hardware y Software para la misma.
- El tiempo límite para la presentación de la ponencia será de 15 minutos y se dispondrá de un tiempo aproximado de 5 minutos para preguntas y respuestas, haciendo un total de 20 minutos por ponencia.
- En caso de ponencias en equipo, para ser acreedor a la constancia correspondiente, deben estar presentes los dos autores, sin excepción

#### **Características de la ponencia:**

- Será elaborada en (Versión 97-2003 o en modo de compatibilidad).
- La fuente deberá ser Arial a 12 puntos y con un interlineado de 1,5. Los márgenes de texto serán de 2,5 cm (superior, inferior, izquierdo y derecho de la hoja), con formato justificado.
- La extensión máxima del texto, incluyendo el aparato crítico no podrá exceder las 10 cuartillas.
- En caso de utilizar referencias electrónicas (WEB) se recomiendan incluyan la terminación .edu, .org, .gob.
- El formato para las referencias deberá apegarse preferentemente al propuesto por la American Psychological Association (APA).<sup>1</sup>

NOTA: Es responsabilidad del autor(es) verificar que el archivo pueda abrirse para visualizar la información y que pueda ser publicada en el sitio web de la ENP.

#### **Estructura de los trabajos en extenso:**

- Carátula: incluirá título, autor(es),\* plantel de adscripción, así como la dirección o direcciones de correo electrónico del autor(es).
- Resumen: adjunto en la misma hoja de los datos de la carátula, con una extensión no mayor a 150 palabras, en letra Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
- Extenso: deberá contener introducción, desarrollo y conclusiones.
- El nombre del archivo se guardará en formato electrónico (en CD), con datos que corresponden al Colegio al que está adscrito el responsable de la ponencia, el nombre y primer apellido del mismo (sin acentos), el plantel de adscripción y el folio de registro de la ponencia. Ejemplo:

*Geo\_MartinJuarez\_P8\_13965.doc*  
*Hist\_MartinJuarez\_P6\_13965.doc*  
*Cs\_MartinJuarez\_P8\_13965.doc*

#### **Criterios de selección del trabajo en extenso para su presentación en el Encuentro:**

- Dominio del tema: conocimiento y sustento de los contenidos presentados.
- Originalidad: en el tratamiento y desarrollo del tema.
- Presentación del trabajo: claridad en la exposición de ideas y secuencia lógica, uso correcto del lenguaje, ortografía.
- Pertinencia y actualidad de las fuentes consultadas.

#### **Organizadores:**

Jefaturas de departamento de Física, Matemáticas, Informática y Dibujo y Modelado.

---

<sup>1</sup> Para tal efecto se recomienda consultar la guía de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, disponible en <http://dgb.unam.mx/index.php/guias-y-consejos-de-busqueda/como-citar?highlight=WyJhcGEiXQ>